

Jubilados del municipio Falcón consideran un asalto a mano armada el acuerdo entre AJIP y PDVSA

Luego que el día de ayer, representantes de la Asociación de Jubilado de PDVSA AJIP y directiva de la industria petrolera venezolana llegaron a un acuerdo en donde se les cancelará mensualmente a los jubilados y sobrevivientes de la mayor empresa del país 15 dólares y 4 petros por concepto de interés y mora de su fondo de pensiones, estos señalan que no lo aceptarán y continuarán su lucha por sus derechos.

Esta información se conoció a través de un audio enviado por el presidente de AJIP a nivel nacional Héctor Villalobos donde señala “nos reunimos con PDVSA con el fin de informarnos la propuesta definitiva con respecto a los pagos de los intereses pendientes por recibir y generados por los pagarés lo cual consistió en 15 dólares y dos petros a través del portal patria vía subasta, ratificando lo ofrecido en reunión del 23 de diciembre de 2020, al insistir ellos en esta propuesta la rechazamos nuevamente como ha sido siempre nuestra posición ...entonces el vicepresidente de finanzas Oswaldo Pérez, nos manifestó que sólo recibiremos los 15 dólares y no los petros dado el rechazo a esa opción y en vista de la situación planteada y en vista de que no teníamos opción se hizo una contraoferta e hicimos la solicitud de cuatro petros en vez de dos... al estudiar la propuesta aceptaron pagar mensualmente los 15 dólares más cuatro petros por

seis meses bajo el esquema de subasta con retroactivo desde el mes de diciembre”.

Según

especialistas, este acuerdo lo realizó AJIP de manera ilegal pues ellos no tienen potestad jurídica para hacer ningún convenio de pago y muchos menos si va en detrimento de los haberes del fondo de pensiones, igualmente explicaron que PDVSA va a amortizar 4 petros mensuales a cada jubilado y el Banco Central de Venezuela la última vez que tasó el petro fue en 60 dólares por lo que tomarán una amortización de 240 dólares por jubilado pero el petro en la página patria, que es donde van a caer, está tasado en 20 dólares pero según ellos no es en efectivo sino que hay que llevarlos a subasta a través del banco de Venezuela.

“Cuando se va a subastar el petro lo hacen con la expectativa de recibir 10 o 12 dólares, si tiene la suerte de obtenerlos o en el mercado negro que te puedan comprar en 8 dólares pero haciendo un prorratio digamos que reciben 10 dólares por petro, eso quiere decir que la efectividad de pago será de 20 dólares pero el débito del activo del jubilado en el fondo de pensiones va a ser de 240 dólares, es decir que cada jubilado va a perder de sus haberes 200 dólares y sin son 30 mil jubilados se habla de 6 millones de dólares mensuales que PDVSA va a dar como amortizado pero que el tenedor de esos activos no lo va a ver porque el petro no existe”. Señalan los especialistas.

Por su parte José

Gregorio Rodríguez, representante de los jubilados y sobreviviente de PDVSA en el Municipio Falcón expresó que este acuerdo es un asalto a mano armada ya que es una desmejora y no es un logro “en el día de ayer efectivamente hubo una reunión entre directivos

de AJIP y PDVSA

y ellos llegaron a unos acuerdos en donde vamos a percibir de nuestro fondo de pensiones un adelanto o un pago de 15 dólares, cuando lo esperado por nosotros es de 660 dólares y 4 petros, lo cual se decidió ayer porque en un principio era de 2 petros, lo que empeora nuestra situación ya que eso 4 petros nos lo van a descontar de nuestros haberes del fondo de pensiones a la tasa que tiene en el mercado que es de 60 dólares por petro pero nosotros lo que vamos a recibir de esos 60 dólares, si está bien subastado es entre 10 y 12 dólares”.

Ante esta situación Rodríguez, hizo un llamado a todos los jubilados a no aceptar el convenio en petros ya que según él, cuando PDVSA tomó su dinero lo hizo en dólares y el compromiso fue pagar el 9.5 por ciento del dinero que tomaron y en ningún momento el petro en nuestro país es aceptado como una moneda.



Danilo Sarmiento

/ CNP: 10.435